

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01071670-UNC-ME#FCQ- Lic. Art 1 y 2 Bioq. Gutierrez

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Bioq. María Victoria GUTIERREZ, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, para realizar una pasantía en laboratorio de Investigación de Pittsburgh, Estados Unidos.

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

El compromiso de retorno adquirido a orden 4;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en orden 10 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 12;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. María Victoria GUTIÉRREZ para realizar una pasantía en el Departamento de Farmacología y Química Biológica de la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos.-

Artículo 2°: Encomendar y autorizar a la Bioq. María Victoria GUTIÉRREZ (Legajo N° 53.060), en representación de esta Facultad, para realizar una pasantía en laboratorio de Investigación de Pittsburgh, Estados Unidos; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes a partir del 01-01-2024 y hasta el 20-03-2024 del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad; con cargo al Art. 1° y 2° de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.